

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Rudo golpe a la democracia

Hemos de confesar que nada de cuanto ocurre en Rusia, en el orden político, producidos la menor sorpresa.

Todos los radicalismos son, por su naturaleza, despóticos y tienden al aniquilamiento de cuanto pueda obstruir su marcha triunfadora.

El radicalismo es a la política lo que el cáncer al cuerpo humano: jamás se ve saciado mientras no aniquile la salud y acabe con nuestra vida. Y así como en el orden físico no existe otro recurso que curar la llaga cancerosa si no queremos que ésta destruya nuestra existencia, de la propia manera, en el orden político, o se acaba con los radicalismos ácratas o destruirán éstos cuantas garantías sociales a su marcha se opongan.

Reiteradamente comentados han sido en estas columnas profusión de hechos acaecidos en la nación francesa, que demuestran hasta la evidencia el ningún caso que los gobernantes de la vecina república hacen de la libertad al ser ésta invocada por los católicos.

Las extralimitaciones del despotismo ruso las hemos visto cuando el bolchevismo suprimía con una plumada la propiedad individual, y socializaba todas las fábricas, y perseguía a sangre y fuego a cuantos se oponían a sus planes, fusilando a más de millón y medio de rusos intelectuales, soldados y obreros, y oprimía y mataba en grandes pelotones a los georgianos, por el «crimen» de querer gobernar libres e independientes de los soviets, pero a todo esto el bolchevismo daba un carácter más o menos legal. Decía que interpretaba la voluntad popular rusa con tamaños procedimientos, porque en las urnas electorales se le había concedido confianza plena para proceder en consecuencia.

El hecho que motiva estas líneas supera en despotismo a todos los enumerados.

La noticia ha circulado por la prensa, sin comentario alguno, cuando se presta a que se hagan, y muy sabrosos, para enseñanza de cuantos se empeñan en ver

en el imperio del bolchevismo el triunfo de la democracia.

Dice así:

«Riga, 6 Enero.—Kalinin, presidente de la Unión de Soviets, ha dado orden a los centros electorales ejecutivos de gran parte de las repúblicas soviéticas de que se anulen los resultados de las elecciones últimamente celebradas, procediendo a nuevas elecciones en todos los casos en que los elegidos no respondan a las exigencias de las autoridades comunistas.»

No hemos de olvidar que en Rusia sólo tienen voto los obreros; por consiguiente, era la voluntad obrera, la voluntad estrictamente popular la que se manifestaba en los comicios; con todo, como ella no ha complacido a Kalinin, decreta éste sean repetidas las elecciones.

En el país moscovita halláanse completamente anuladas la burguesía y las viejas clases directoras; por consiguiente, nadie pudo forzar la voluntad del pueblo, como no fueran los mismos bolcheviques.

Sin duda los electores rusos han manifestado sus deseos en los comicios; pero éstos no son del agrado del presidente de la Unión de Soviets, y por tanto deben ser adulterados hasta conseguir que los elegidos respondan a las exigencias de las autoridades comunistas.

Y esto se dispone en nombre de la democracia y de la salud del pueblo, banderines que sirvieron de enganche para hacer la revolución rusa.

¿Qué dirán a esto los obreros que aún sueñan con el paraíso de los soviets?

Ni siquiera libertad tienen en Rusia para votar a quien les plazca. Constituye ello una nueva fase del despotismo ruso, un rudo golpe inferido a la democracia.

E. O.

Rusia vista por Pestaña

El jefe comunista español acusa a los soviets de esclavizar al pueblo ruso

Copiamos de «El Debate»:
«Barcelona, 10.—Hoy se ha puesto a la venta un libro de Angel Pestaña, titulado «Setenta días en Rusia».

Su autor pinta el triste cuadro que ofrece al viajero la Rusia soviética, haciendo una descripción detallada de lo que sus ojos han visto para afirmar que en Rusia impera el más insufrible despotismo por parte del Gobierno, y la miseria más espantosa en el pueblo.

Cuenta que los niños de Moscú estuvieron privados de pan cuatro días seguidos, para que pudieran comer los delegados comunistas extranjeros en un banquete a que fueron invitados por el Gobierno rojo. Los míseros que ameznaron la fiesta no habían comido aquel día, y no sabían cuando podrían satisfacer el hambre que los atormentaba.

Angel Pestaña censura duramente al comunismo ruso, que llama «comunismo bolchevique», y habla de las multitudes medio desnudas, de la agricultura en ruinas, de los ferrocarriles desentendidos, de las industrias paradas y de la Prensa, reducida a dos solos periódicos que pueden vivir porque son órganos del Gobierno.

En el libro, su autor acusa, clara y concretamente, al Gobierno de los Soviets de tener esclavizado el desgraciado pueblo ruso. La obra ha producido general descontento, y una indignación en los elementos comunistas barceloneses, que acusan a Angel Pestaña de haberse vendido a la burguesía.

Pestaña, como todo el mundo sabe, está en la cárcel por seguirse contra él un proceso.»

Cómo será el voto plural italiano

Leemos:
«Roma, 9.—El lunes será presentado en la Cámara el nuevo proyecto de reforma de la ley electoral, restableciendo el colegio uninominal y suprimiendo el voto de lista. Se propone además la implantación del voto plural en la forma siguiente:

Tendrán tres votos cinco categorías de ciudadanos: las personas de la familia real y los cardenales, los poseedores de la medalla de oro al valor militar, los que pertenezcan a la orden militar y civil de Saboya, a la de San Lázaro, a la de la Corona de Italia y a la orden italiana del Trabajo; los altos oficiales del Estado y, por último, los que estén incluidos en tres de las once categorías que tienen derecho a dos votos.

La creación del Instituto de Crédito Agrícola

He aquí lo más esencial del proyecto de decreto formulado para la creación del Instituto de Crédito Agrícola, tan interesante para la agricultura y ganadería españolas.

Por el presente decreto-ley se crea el Instituto de Crédito Agrícola, que tendrá su domicilio en Madrid y se regirá por las disposiciones de este decreto-ley, que se considera como los estatutos de la institución, en cuanto no sean contrarias a las del Código de Comercio.

La duración del Instituto será de 99 años.

El Instituto dependerá oficialmente del Ministerio de Fomento.

El Instituto tendrá personalidad propia y capacidad jurídica, para adquirir, poseer y enseñar bienes de todas clases, y el Estado no contraerá, respecto a él, más obligación que la de ir desembolsando las aportaciones determinadas en el artículo sexto.

El fin principal del Instituto es hacer préstamos para el fomento de la agricultura y ganadería y de la riqueza forestal.

Esto no obstante, podrá realizar cuanto considere necesario a cuenta como preliminar de sus fines y asimismo las operaciones accesorias que sean indispensables para la ejecución de las operaciones de préstamo e inversión de sus fondos sobrantes.

El capital del Instituto será de cien millones de pesetas que aportará el Estado desembolsado en el número de años que considere conveniente, previa autorización en cada caso del Ministerio de Hacienda.

La primera entrega será de diez millones de pesetas.

Las entidades agrícolas o de crédito podrán suscribir parte de este capital por acciones completamente liberadas, cedidas a la par.

Los requisitos para la transferencia de estas acciones se fijarán en el reglamento.

El Instituto podrá emitir bonos al interés anual que fija, pagadero por trimestres vencidos y por el plazo máximo de 30 años, por el equivalente de los préstamos que vaya haciendo, hasta la suma de 300 millones, sin que en ningún momento pueda exceder de la parte del capital total que el Estado hubiera desembolsado realmente.

El Instituto podrá admitir disposiciones en cuenta corriente a plazo de un año por lo menos a contar de la imposición dentro del tipo máximo de intereses establecido por el Consejo Superior Bancario.

También podrá emitir obligaciones amortizables en 40 años, al portador, al 5 e interés que considere conveniente, con tal de que su importe no exceda de la cifra del capital que el Estado haya entregado al Instituto hasta el momento de hacer las respectivas emisiones.

Los préstamos habrán de realizarse necesariamente a la agricultura y ganadería o transformación de sus productos hechas, por los mismos productores y podrán realizarse, para atender a los gastos necesarios del cultivo o sostenimiento del ganado, para compras de productos químicos, abonos, máquinas seminales y ganado; para la repoblación forestal, para convertir lo seco en regadío, para adquirir fincas extensas con destino a la parcelación, para alambriamiento de aguas y derivaciones de corrientes para el riego, para que las comunidades de irrigantes puedan adquirir la sociedad de sus respectivos acueductos, para la extracción de fosfatos naturales, para la colonización nacional, para la defensa de las tierras y consecución de terrenos pantanosos, para contratar arrendamientos de colectivos, para explotación de fábricas de conserva, bodegas, molinos de granos y otras; para los gastos preparatorios de las concentraciones parcelarias, para la exportación al extranjero de los frutos de la tierra y en general para explotaciones análogas a las iniciadas.

Solamente se podrán conceder préstamos a las Asociaciones Agrícolas ganaderas y sus derivaciones, a las de carácter forestal y a la transformación de los productos de todas ellas que estén legalmente constituidas y ofrezcan suficiente garantía por su solvencia y buena administración, a las entidades mercantiles, y a las federaciones y confederaciones de las asociaciones citadas cuando avalen los contratos de préstamo suscritos por éstas.

El Instituto de Crédito Agrícola está regido y administrado por una junta directiva compuesta por un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales.

El presidente, dos vicepresidentes y tres vocales lo nombrará el gobierno entre personal de probada competencia financiera, agrícola y comercial que forme parte de organismos oficiales.

Otro de los vocales lo elegirá la entidad que hayan suscrito acciones en la forma que el reglamento determine; y los dos vocales restantes los elegirá la junta directiva del Crédito Agrícola libremente entre personal que pertenezca a entidades agrarias o dedicadas al crédito agrícola, que tengan representación en ella.

Al hacer la designación de los seis vocales se hará también la de un número igual de suplentes.

Un monumento al Rey en el Cerro de los Angeles

¡A los católicos españoles!

No hace mucho, la Junta Central de Acción Católica, bajo la presidencia del ilustre Prelado de esta diócesis y con la aprobación explícita del eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, adoptó un acuerdo que empieza a cumplirse: el de erigir en el Cerro de los Angeles un monumento representativo de la figura del Rey, en el solemne, inolvidable momento de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en la luminosa mañana de aquel 30 de Mayo, cuyo resplandor aún guía los pasos de España...

Eso va a realizarse mediante una colecta nacional, como lo fué el monumento mismo. Será, pues, la conciencia del país la que, concretándose en la piedra labrada, diga a las futuras generaciones a quién y por qué deben el honor inmarcescible de ser ciudadanos de un pueblo que no olvida a sus más vitales, sus más eficaces tradiciones históricas y espirituales.

El momento está bien elegido. Los católicos españoles no pueden faltar a su obligación estricta de actuar como la única reserva positiva de la continuidad española en la Historia. Son también el ejército contra quien dirigen sus tiros el sectarismo y la revolución, por eso mismo. Si España no hubiese sido, no fuese esencial y fundamentalmente católica, la leyenda negra que comienza en las primeras herejías y llega babeando calumnias, hasta las alianzas masónicas internacionales, no se hubiera producido. España preocupa a las sectas en Europa; España, que la sacó del mar, bajo la égida divina amante y amada de veinte naciones, hijas que hablan su lengua, estorba a otros en América; España es la presa codiciada de la Revolución ambiente por católica...; y España a través de crisis históricas que sacuden a veces, hasta los cimientos de los pueblos más grandes, se salvará por lo mismo que la hizo grande, envidiada y digna de la calumnia, por católica.

Alfonso XIII, de alma formada y templada en el hogar iluminado por el Evangelio de que salieron a lo largo de los siglos los Reyes más gloriosos del orbe, ha asumido una alta representación histórica superior a la de la misma realeza. No es un rey: es el rey; no es siquiera

una monarquía: es la esencia inmortal de las Monarquías cristianas que prefieren la Cruz sin la Corona a la Corona sin la Cruz. Cuando leyendo aquellas palabras en el Cerro ungido por la presencia de la efígie de Cristo, abierto el pecho y el Corazón en llamas, imploraba sobre su pueblo la bendición de Dios que hace germinar el trigo para; esconderse en la Hostia y darse a los hombres, concretaba la historia y era a un tiempo Toledo, en Concilios; Zaragoza, empapada en sangre de mártires; Granada, llena de los ecos triunfales de las trompetas de Isabel; Lepanto y Pavia; Salamanca y Alcalá... toda España, toda la Historia de España...

Pero Alfonso XIII, erguido, gallardo, ¿quién que lo viera lo olvidará?, concitaba contra sí los odios, seculares también, de la herejía y del anhelo de la subversión social. Apice glorioso de una montaña, se ofrecía como punta diamantina que, en lo más alto del hogar, reta al rayo para salvar la casa del incendio.

Esa casa es la nuestra, católicos españoles: nos urge procurar que ese instante, que no vacilamos en llamar único en la vida nacional, quede perpetuado para que esta augusta efígie oferente de España al Cielo sea exvoto de España, que recuerde a las generaciones el amor, la veneración, la gratitud a que Alfonso XIII se ha hecho acreedor por nuestra parte, de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos.

No falte—¿qué decimos?—, no faltará el devoto tributo de vuestra ofrenda, grande, modesta, nimia, como queráis y como podáis hacerlo. No dudamos de vuestra voluntad porque estamos seguros de vuestra conciencia. Sois católicos, sois españoles. Basta.

Madrid, 6 de Enero de 1925.
La Junta Central de Acción Católica de la Mujer.

Condesa de Gavia, marquesa de Rafal, marquesa de Castromonte, marquesa de la Rambla, María Codorniu de la Cierva, Mercedes Moreno de Aspe, marquesa de Comillas, duquesa del Infantado, Dolores Pidal, duquesa de Fernán Núñez, duquesa de San Carlos, Carmen García Loygorri, Blanca de los Ríos de Lampérez.

De Felanitx

La Congregación Mariana de Jóvenes de esta ciudad, a iniciativa de nuestro estimado Rector Rdo. D. Antonio J. Mora, solemnizó extraordinariamente este año, la fiesta de los Santos Reyes.

Serán las 5 del pasado lunes cuando una Cabalgata que simbolizaba la comitiva de los Reyes Magos, se dirigía por la carretera de Porto Colom a esta ciudad. La comitiva estaba formada: por banda de clarines, Guardia Civil montada en ginele enarbolando la estrella de Oriente, al que seguían los Reyes acompañados de sus respectivos jinetes, pajes y servidores que llevaban los presentes: oro, incienso y mirra. Varlos autos y una carroza llevaban un sinnúmero de juguetes preciosos que se iban dejando a los niños, al pasar por las calles del itinerario señalado. Presidía la alegre comitiva una Comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento, a la que precedía una banda de música.

El gentío que recorría las calles, para presenciar el paso de cortejo de los Reyes era extraordinario, y el entusiasmo de los niños indescriptible. El acto más imponente lo constituyó la adoración del Niño Jesús en el sitio «El Replá», donde la comitiva y numeroso público, a los acordes de la marcha real, subió a adorar al recién nacido que nuestra primera autoridad eclesiástica tenía en brazos. En aquel momento la Plaza de la Fuente y alrededores estaban atestados de gente.

Mil placémes a los que contribuyeron a tan hermosa fiesta, especialmente al Rdo. Arcipreste, Sr. Mora que ha exteriorizado una vez más sus dos primordiales afectos: amor a los niños y amor a los pobres.

—En el Convento de S. Alfonso han tenido lugar los Santos ejercicios que ha dirigido el Rdo. P. Juan C. R. todas las funciones, han sido muy concurridos.

—Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa Sra. D.^a Francisca Xamena de Vaquer. Todas las exequias han sido muy concurridas.

Reciba su familia, y en especial su hijo el Rdo. D. Jaime Vaquer, la expresión de nuestro pésame.

—En Lima ha fallecido el Rdo. D. Guillermo Rosselló.

Reciba su aflijido hermano D. Juan la expresión de nuestro sentido pésame.

—En esta ciudad falleció también D. Mateo Veñy Nadal que durante varios años desempeñó el cargo de Presidente del Cas-

no Comercio y Vice-Presidente de la Caja Rural.

Los actos religiosos celebrados en sufragio del alma del finado fueron concurridísimos.

—La Asociación «Cruzada del Amor Divino» organizó una velada literario musical que fué concurridísima y todos los números muy bien interpretados.

—En el Campo de foot ball de la Congregación Mariana ha tenido lugar hoy interesante partido, que ha arbitrado acertadamente el distinguido sportman D. Juan Lladó.

Contendieron los primeros teams del Principado de Asturias y titular del Campo.

El resultado fué de 4 a 0 a favor del Marriano.

Felanitx-11-1925.

Cuadro-homenaje al Bto. Ramón Lull

Suscripción popular mallorquina para costear el Cuadro-homenaje al Beato Ramón Lull que ha de figurar en la Exposición Misionera Vaticana en el actual año jubilar:

	Pesetas
Suma anterior	4.582'20
Colecta de la iglesia parroquial de Felanitx.	105'00
Donativo del Ayuntamiento de Felanitx.	100'00
Hijas de María de Felanitx.	50'00
Congregación del Sagrado Corazón de Felanitx.	50'00
Congregación Mariana de Felanitx.	20'00
Pla Unión de S. Antonio de Felanitx.	50'00
Hermanidad de Terciarios de Felanitx.	15'00
Colegio de Ntra. Sra. de Luch y Comunidad de los SS. CC. y Escolanía.	50'00
Padres de los SS. CC. y Terciarios de Soler.	50'00
Real Colegio de la Pureza de Palma.	35'00

Suma total. 5.027'20

Nota.—Los donativos pueden remitirse: 1.º A la Secretaría del Palacio Episcopal; 2.º Al M. I. señor don Antonio Canals, Cal-

dés, 11; 5.º A don Juan Aguiló Valentí, San Francisco, 8; 4.º Al Rdo. Padre Superior del Convento de San Francisco.

Homenaje a S. M. el Rey

Hemos recibido la siguiente nota del Comandante General Presidente de los Sometidos armados de Baleares, general señor Pelou de Comasem:

«La festividad del Santo de S. M. será solemnizada este año con inusitado esplendor concurriendo a la Corte toda clase de entidades, corporaciones e instituciones para con dicho motivo hacer pública ostentación de su adhesión a la Monarquía y de sus sentimientos de amor a la Patria calumniada y escarnecida.

No puede faltar a dicho acto la representación del Somatén de esta provincia en donde se rinde culto fervoroso a España, y en la imposibilidad de invitar particularmente a sus afiliados, la Comisión organizadora se dirige desde estas columnas a todos ellos, para que los que deseen asistir a este solemne acto se sirvan pasar por la Comandancia General, Concepción 11, a verificar la inscripción, antes del 18 del corriente.»

Recital

He aquí el programa del recital que la pianista Mm. Margaret Meiland y el violonchelista don José Segura darán mañana, día 14, a las cinco de la tarde, en el salón del «Hotel Villa Victoria».

I parte

- Sonata op. 12.—Beethoven. (a) Allegro con brio. (b) Andante con moto. (c) Rondo allegro.

II parte

- Sonata op. 100.—Brahms. (a) Allegro amabile. (b) Andante tranquilo-Vivace. (c) Allegretto grazioso (quasi andante). Sarabande-Bach. Bourrée-Händel. Char son de matin-Elger. Minuet-Mozart.

III parte

- Sonata-Cesar Franck. (a) Allegro con Moderato. (b) Allegro. (c) Recitativo Fantasia. (d) Allegretto poco mosso.

La campaña de Marruecos

Telegramas oficiales

El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama del 11, dice al Excmo. señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«General en Jefe, en conferencia de hoy, dice el Presidente interino Directorio lo siguiente:

Zona oriental: en el día de ayer efectuóse castigo poblado Beni-Medien realizado por carros asalto artillería y cooperando artillería posiciones Benítez Loma Roja, Buafara y Tafersit. Fuerzas Mehalla número 2 efectuaron incursión en campo enemigo, causando tres muertos y cogiéndole dos fusiles; sin novedad por nuestra parte.

Zona occidental: Sector Ceuta Tetuán, sin novedad. Sector Larache, se han establecido varios puestos en nueva línea Gorfe; nuestras bajas han sido un muerto y cuatro heridos, todos indígenas.

Lo traslado a V. E. para su conocimiento de los Gobernadores Militares de la Región».

Agresión a un muchacho

La Benemérita del puesto de Luchmayor ha puesto en conocimiento del Gobernador civil de la provincia, que sobre las 12 horas del día 8 de los corrientes, hallándose el muchacho Miguel Bibiloni Mulet, de 14 años de edad, en el predio «San Mendivil», de aquel término municipal, fué agredido por un sujeto apodado «Palanca», quien le produjo varias heridas contusas en diferentes partes de la cabeza, calificadas de pronósticos reservados, por el médico titular de dicha ciudad.

El agresor ha sido detenido.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente

Ayer tarde, a las seis y media, celebró sesión, presidida por el Alcalde, señor Llompart, la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los tenientes de Alcalde señores Mas, Moragues, Dezcallar, Bosch, Massanet, Flor y Valenzuela.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y diversas cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo la lectura de la comunicación remitida por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

El señor Fiol dijo que, a petición suya, había quedado este asunto ocho días sobre la mesa, pero que, en vista de que la comunicación viene redactada en términos de armonía y amabilidad, propoña que el Ayuntamiento acordara contestar dándose por enterado.

El señor Dezcallar insistió en que la contestación debe darse en el sentido de que las muchas atenciones que pesan sobre el Ayuntamiento, en los diferentes servicios municipales, es la causa única de los impuestos de que se queja la Cámara.

El Alcalde, acorde en un todo, con las explicaciones que sobre este asunto le dió el señor Dezcallar, manifestó que Palma, a pesar de lo que se dice, es la ciudad que paga menos, y hey que haber ver al vecindario que a los servicios han de estar atendidos es preciso que haya impuestos que produzcan los ingresos necesarios.

«El Ayuntamiento, añadió, estudia todos los medios posibles de ingreso que no sean directos sobre el contribuyente, y ahora mismo pesa sobre nosotros el estudio de la municipalización de los servicios de aguas y electricidad con los cuales dotaremos a la ciudad, si ello es posible, de estas dos grandes mejoras de servicios cuya implantación

resulta también beneficiosa para el Consistorio».

Se acordó el pago de quinientos solicitados por los empleados municipales señores Ferrer y Tous y Maroto, y se aprobó la nómina de alquileres de los edificios.

Se acordó el traslado de la Escuela Municipal de canto al edificio del Círculo de Obreros Católicos.

Se aprobaron, también, los demás dictámenes contenidos en la orden del día.

Se dió cuenta de un telegrama del Obispo de Gerona, electo de Mallorca, Dr. Llompart, contestando y agradeciendo el ofrecimiento que el Alcalde le dirigió en nombre del Ayuntamiento.

El Secretario dió lectura al acoplamiento y nueva distribución del personal de oficinas. Dió cuenta, además, de que mediante este nuevo acoplamiento queda una vacante de oficial tercero.

A propuesta del señor Dezcallar, se acordó que a la brevedad posible se anuncien oposiciones para cubrir esta vacante.

El señor Fiol manifestó que ahora, ya que el Ayuntamiento ha concedido a sus empleados estas mejoras, precisa también que ellos por su parte trabajen, dando la sensación que lo hacen con amor y gran intensidad, pues ahora el Ayuntamiento está pronto a emprender grandes proyectos y precisa la colaboración de todos. Yo, dijo, del mismo modo que he sido un entusiasta defensor del nuevo reglamento y de mejorar a los empleados, en sus haberes, por estímulos justos, también espero que ellos cumplirán con las obligaciones que este Reglamento les impone; creo, dijo que nadie faltará a sus deberes, y si esto ocurriese, el señor Secretario, como Jefe del personal, dará de todo ello oportuna cuenta.

El Secretario anunció que él por de pronto lo único que podía ofrecer era su ejemplo. Manifestó que él, primero paternalmente y luego por todos los medios a su alcance, procuraría que los empleados cumplieren todos con su obligación.

El Alcalde manifestó que aun cuando él sabía que todas las dependencias de la Casa marchaban bien y al día, es preciso que los empleados no olviden que hay una hoja de servicios para cada uno de ellos, donde se anotan, no sólo los hechos dignos de premio, sino también las correcciones, siendo mi deseo, añadió, que en tales hojas no haya que anotar más que buenos servicios.

A propuesta del señor Dezcallar, se acordó amortizar la plaza de conserje municipal del depósito de Capachinos y que de este servicio se haga cargo el empleado subalterno señor Juaneda.

El señor Bosch denunció el estado de abandono en que se tiene una parcela, propiedad del Ayuntamiento, existente en la plaza del Peso de la Peja.

El Alcalde anunció la convocatoria del pleno para hoy, indicando que, según sus noticias, la Diputación Provincial se había también reunido, para nombrar la Comisión que ha de pasar a Madrid con motivo del homenaje a los Reyes.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Las comunicaciones marítimas

Conforme adelantamos en nuestra edición de ayer, tuvo lugar, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, una reunión, a la que asistieron el Presidente de dicha Cámara, don Manuel Bonet; el de la Diputación, don Luis Canals; el Delegado de la Trasmediterránea en Palma, don Antonio Qués; el Delegado de la misma Compañía en Mahón, don Juan F. Taltavull, que llevaba la representación de las autoridades y entidades de Menorca; el segundo Comandante de Marina, don Antonio Ferragut; el Conde de Peraltade; el Vice presidente de dicha Cámara, don Cayetano Bonín, y los vocales de la misma señores, Enseñat, Casasnovas, Alzamora y Cerdá, y que tenía por objeto tratar la cuestión de las nuevas comunicaciones marítimas entre las Baleares y la península.

Dicha reunión tuvo carácter particular, y aunque no se nos haya facilitado nota oficial de la misma, sabemos que se tomaron importantes acuerdos, entre otros proponer al Gobierno que sea aumentado en otro correo semanal la comunicación entre Alcudia y Ciudadela, con lo cual quedarían satisfechas las aspiraciones de la isla hermana.

Asimismo se acordó solicitar también de la Dirección General de Navegación, que se introduzcan ciertas modificaciones en el itinerario entre Mahón, Palma y Barcelona, el cual se convino fuera el siguiente: Mahón, Alcudia, Barcelona, Ibiza, Barcelona, Alcudia, Mahón, con lo cual mucho se ganaría, puesto que se llegaría a un mayor contacto entre las tres islas y el Continente casi con el mismo tiempo en que ahora venía realizando dicho itinerario.

Terminada la reunión, el Delegado de la Trasmediterránea en Menorca, señor Taltavull, pesó el despacho del Gobernador Civil, señor Marqués de la Garantía, a quien comunicó los acuerdos tomados, a los que unió su adhesión nuestra primera Autoridad Civil.

Por la noche salieron para Barcelona los señores Taltavull y Ferragut para exponer a la Compañía Trasmediterránea tales acuerdos y gestionar que ésta haga acerca del Gobierno las oportunas gestiones a fin de conseguir las indicadas modificaciones en el servicio de vapores.

En la Audiencia

Causa por estufa. Ayer mañana se vió en esta Audiencia, en juicio oral y público, la causa instruida a instancia de querrela interpuesta por Don A. C. contra Don D. R. por el delito de estufa.

Representó el ministerio fiscal, el Abogado fiscal señor Laserna, manteniendo la acusación privada el Abogado Don Jaime Suan y cuidando de la defensa del procesado el letrado Don Luis Alemany.

El tribunal estuvo constituido por los Magistrados señores Peláez, Orbeta y Alonso. El procesado, en sus declaraciones, manifestó que había sido durante varios años apoderado del querrelante, hermano político suyo, con el que había sostenido relaciones

Advertisement for D. Antonio Fábregas Pericás, announcing his death and funeral arrangements. Includes text: 'D. Antonio Fábregas Pericás Ha fallecido HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA Q. E. P. D.' and details about the funeral and burial.

comerciales y que como consecuencia de ellas reconocía adeudarle un saldo de 25.804 pesetas. El perjudicado afirmó la existencia del poder, pero negó las relaciones comerciales entre ambos. Desfilaron algunos testigos, después de los cuales las partes mantuvieron sus conclusiones y pronunciaron sus informes, quedando el juicio concluso para sentencia. En la Casa de la Villa La sesión del Pleno.—Homenaje a los Reyes Para esta tarde, a las seis, ha sido convocado el Pleno del Ayuntamiento, con carácter extraordinario, para tratar de los siguientes asuntos: Nominamiento de S. S. M. M. los Reyes de España, de Alcaldes honorarios de Palma. Resolver sobre el viaje a Madrid de una Comisión del Ayuntamiento para tomar parte en el homenaje a S. S. M. M. y designación de la misma, y demás incidencias relacionadas con este asunto. Ferias y Fiestas Ha sido aplazada hasta mañana, a la hora de costumbre, la reunión que esta tarde debía celebrar la Comisión de Ferias y Fiestas, por coincidir esta reunión con la del Pleno convocada para hoy.

Noticias militares Condecoración.—Se autoriza al teniente de Caballería don Alberto Ripoll Feliu, con destino en el Regimiento de Cazadores Tetuán 17, de dicha Arma, para adicionar el aspa roja, de herido en campaña, en la Medalla Militar de Marruecos que posee. Ascenso.—Se promueve al empleo superior inmediato al Auxiliar de 2.ª clase, con destino en las oficinas de la Intervención Militar de Baleares, don Fernando Gómez Rojo. Retiros.—Se le concede, para Palma, al suboficial de Infantería don Miguel Oliver Cardona. Ayudante.—Se nombra Ayudante de campo del General Gobernador militar de Menorca, don Miguel Cabanelles Ferrer, al comandante de Artillería don Joaquín López Oivas y Mozo. Se concede el empleo de teniente de Artillería de la Armada, con la antigüedad de 18 de Diciembre de 1924, al afíerez alumno don José Sureda Hernández y el de afíerez al alumno don Miguel Bestard.

Vida deportiva Nueva Junta La Junta Directiva del Club de foot ball «Mediterráneo F. B. C.» ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Mario Trujillo Costes; Vice-presidente, don Juan Reynés Morey; Secretario, don Juan Sancho Servera; Vice-secretario, don Jaime Mir Coll; Contador, don Francisco Ruiz Cerdá; Vocales: don Pedro Moyá Pou, don Lorenzo Barceló Miquel, don Benito Fujol Verdura y don Juan Tortella Oliver.

Los partidos del domingo Resultado de los partidos de Campeonato jugados en Baleares el domingo pasado: Estrella 1—Progreso 0. Isleño 1—Victoria Eugenia 0. Rápido 3—Lloseta 0. Ibicenco 5—Ebusitano 1. Iberia 2—Alyorense 1. U. Sportiva 5—Ciudadela 0. Mahón 1—Zamora 0. España 2—Alyor 0. Campeonato de Cataluña.—Resultados Tarrasa 2—Español 1. Barcelona 5—Martinec 0. Europa 2—Sabadell 0. U. S. Sans 3—Gracia 1. Júpiter 2—Badalona 1. Port Bon 2—Reus 1. Lérida 2—Avenç 0. Idró 0—Atlético 0.

Notas de sociedad Fallecimientos En la villa de Petra falleció el pasado sábado el joven don Nadal Horrach Rintord, hijo del ex alcalde de aquella villa don Carlos. El finado estaba cursando los estudios de Medicina con singular aprovechamiento, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus muchas relaciones. D. E. P. Reciba su familia, y en especial su padre, la expresión de nuestro pésame. —Ha fallecido, en esta ciudad, el propietario don Antonio Fábregas y Pericás, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Advertisement for Don Pedro Sastre Lapuente, announcing his death and funeral arrangements. Includes text: 'Don Pedro Sastre Lapuente HA FALLECIDO Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica A. E. R. I. P. A.' and details about the funeral and burial.

El finado contaba con muchas relaciones y amistades, y por sus cualidades se granjeara las simpatías de quienes le trataban, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos le conocían. R. I. P. Reciba su familia, especialmente su afligida esposa, la expresión de nuestro pésame. —Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido el industrial don Pedro Sastre y Lapuente. Cuantos le conocían han sentido su muerte. D. E. P. Enviamos a su atribulada familia, y de un modo especial a su esposa e hijo, nuestro sentido pésame. Peticion de mano Ha sido pedida la mano de la señorita Margarita Bannasar Batle, para el joven capitán de infantería del Regimiento de Inca don Aurelio Aensio Poncelet. La fecha de la boda se ha fijado para la próxima primavera. —Para el distinguido y digno presidente de la Congregación Mariana de «Bisaleim», el Maestro nacional don José Sastre Ferrer, ha sido pedida la mano de la señorita doña Juana Vidal. La boda se celebrará en la próxima primavera. —En Sóller, ha sido pedida la mano de la bella señorita Francisca Dayá, Ozonas para el joven médico don Miguel Arbona Colom. La boda se celebrará en breve. De viaje Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Gerente de la Salsera Española don Bartolomé Fons, el médico don Antonio Moner, el comerciante don Francisco Crespi, don Juan March Odrinas, don Esteban Serra y don Jerónimo Vidal. Esta mañana han llegado de Barcelona, en el «Rey Jaime II», el comerciante D. Antonio Balsach, don José Picornell, don Jaime Pastor y don Antonio Camps. —Ha salido para Madrid el señor don Ramón Maroto, Marqués de Casa-Ferrandell. Enfermo Habiéndose agravado en la enfermedad que le aqueja, ha sido visitado, el distinguido médico don Mariano Aguiló. Deseamosle alivio en su dolencia. Del mar Anoche salió para Barcelona el vapor «Rey Jaime I». De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime II», en sustitución del «Mallorca», el cual salió ayer tarde de Barcelona para Valencia, en donde debía embarcar tropas para Larache. Esta mañana ha llegado el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su nombre. Esta tarde debe salir el vapor «Jorge Juan», para Valencia. Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante. Para Cabrera debe salir mañana el vapor «Ciudad de Palma».

Boletín religioso MAÑANA Santos.—San Hilarión, obispo y confesor. Cuarenta Horas.—Continúan en iglesia de San Antonio Abad, dedicadas a Titular. Exposición a las seis; a las diez, sa mayor. Al anochecer, continuación de Novena, con sermón por el Reverendo P. Jaime Barceló, C. R. y reserva de Su D. na Majestad. Otras funciones En Santa Eulalia, durante la misa de te, empezará la Quincena de Ntra. Sra. Lourdes, la que se repitará de una manera solemne por la tarde, a las seis y media después del Rosario. Visita.—A Nuestra Señora de Belén, el Hospital. Suelos y noticias Presentación Se interesa se presenten al Negociado Reemplazos de este Ayuntamiento, los señores Serafín Gomila Llull y José Nadal Miroig, naturales de Felanitx, para enterarse de un asunto que les interesa. Granos, bronquitis, herpes etc. Use G. TAS MADRES SULFUROSAS BAR. P. ventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Fresco 5 ptas.

Fomento Agrícola de Mallorca Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los Sres. Acclonistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará día 20 del mes actual a las doce y media de la tarde en el domicilio social, calle de Cifre, número 2. En el vestíbulo de este establecimiento estará de manifiesto la relación de los Señores Acclonistas que, en virtud de los Estatutos, tienen derecho a concurrir a la expresada Junta General, con indicación de los votos que les corresponde emitir. Palma 9 Enero 1925.—El Presidente, Manuel Fuster.—Por A. del C. de G., Juan V. del Srío. Soldados de cuota ¿Seben Vds. que en la Casa Matons entrarán toda clase de telas y paños para uniformes? ¿que la Casa Matons regala un bonito Chalet a sus clientes? ¿que cuenta con un cortador exclusivamente para militares? ¿que tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan? ¿No dejen de visitarla antes de decidirse a encargar sus uniformes!

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La campaña de Marruecos

Madrid, 15 (1'00)

El día 25, el Marqués de Estella estará en Madrid

Se afirma que del día 20 al 22, saldrá el marqués de Estella de Tetuán para encontrarse en Madrid el día 25.

Un telegrama de Estella.—Gran solemnidad en Tetuán

En el Ministerio de la Guerra, se nos ha entregado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Termina ahora, a las catorce, el acto de entrega de banderas a los regulares de Tetuán y a la mehalia jilfiana n.º 1 y de la inscripción de la insignia militar a las dos compañías y al coronel Orgaz, comandante Lucas y cabo Ab El Selam Ben Ali Huasami.»

Se ha verificado el acto en el campo de la Hipica, asistiendo una columna, compuesta de todas las armas, en la que la compañía de Irregulares ha ofrecido la hermosa particularidad de que todos sus hombres, desde el capitán hasta el último soldado, ostentaban la medalla de héroe.

La columna ha desfilado marcialmente ante la señora que ha representado a Su Alteza la Infanta Beatriz, madrina de las banderas, ante el Gran Visir y ante mí.

Las autoridades, la representación consular y el pueblo se han unido a la solemnidad, a la que la esplendidez del día ha dado gran brillantez. La aviación, que había practicado vuelos de guerra durante la noche pasada, ha vuelto a volar sobre las tropas, a tan pocos metros de altura como lo hizo habitualmente al acompañar las columnas en el combate.

El espíritu en la capital del Protectorado, se entona y fortalece por días, confiado en la vigilancia y bizarría del Ejército, lo que espero ejerza gran influencia para el logro de la normalidad que España ansia ver establecida en su zona.

La actuación de Saro y Carrasco
Tetuán.—Llegaron el general Saro y el coronel Carrasco, a quienes el marqués de Estella felicitó efusivamente por el resultado de las operaciones que han llevado a cabo en Anyera y Larache, respectivamente.

La carretera de Regala al puente Internacional, permite la comunicación con Tetuán y Larache, sin hacer escala en Tánger, habiendo quedado ya abierto al tráfico.

Reclutas en Tetuán
Tetuán.—Ha llegado la primera expedición de reclutas destinados a este territorio.

Formación de una nueva harca
Tetuán.—El marqués de Estella ha ordenado al capitán señor López Bravo, la formación de una harca que actuará entre las estaciones de Negrán y Mabilien, teniendo como base el Rincón de Medik.

Exámenes para intérpretes
Tetuán.—Han terminado los exámenes para intérpretes auxiliares.

Castigo a un poblado
Melilla.—Con objeto de castigar el poblado rebelde de Iregeren, frente a Tafersit, salieron de este campamento camiones blindados y carros de asalto de artillería.

Al verlos, la población huyó despavorida, siendo ametrallada. Se vio caer muchas viviendas destruidas.

El comandante general, señor Sanjurjo, presenció el avance desde Loma Roja, regresando satisfecho a la plaza.

Los aviadores persiguieron a los rebeldes fugitivos.

Otras notas de Melilla
Melilla.—Ha desembarcado la primera expedición de reclutas pertenecientes a este reemplazo.

En breve, marcharán, evacuados, a la Península, el capitán señor Vivos y el sargento Fernández Gutiérrez.

En la carretera de Nador, volcó un auto de la aviación, destruyéndose.

Sus ocupantes resultaron ileso.

Una escuadrilla bombardeó Zoco Tella, cayendo los proyectiles sobre la casa del capitán Hadel Bacos, causando bajas a los rebeldes.

Se ha ordenado que se realicen obras en el Palacio de la Residencia para alojar al Marqués de Estella.

Hoy se reúne la Junta de Arbitrios para acordar lo relacionado con la marcha a Madrid del general Aldave, Presidente de aquélla, para asistir al homenaje al Rey el día 25.

La actuación del Directorio

Madrid, 15 (1'00)

Las Juventudes Patrióticas
Ayer quedó constituida la Federación de Juventudes Patrióticas de España, habiendo sido aprobadas las bases del estatuto por que debe regirse.

La Directiva de la Federación estará constituida por los Comités de las Juventudes Patrióticas de las capitales de provincia.

La Directiva provisional, en tanto se nombre la definitiva, ha quedado constituida por don Antonio Villabruga, Presidente del Comité de Barcelona, el señor Acevedo, del de Madrid, por el Conde de Graña y los señores don Felix Caballero y don Mierlo Vons.

En breve celebrará la nueva Federación su primera reunión.

Madrid, 15 (2'30)

El Marqués de Magaz
A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Marqués de Magaz, que estaba muy afónico.

Dijo que carecía de noticias que comunicar a los periodistas.

Le visitó una comisión de periodistas de Carabanchel de los que oyó el Presidente interino algunas dudas que le presentaron sobre la legislación de casas baratas y su relación con la contribución territorial urbana.

Otras visitas.—El Presidente, ocupadísimo
Estuvo también en la Presidencia una comisión de fuerzas vivas de la provincia de Soria, presidida por el Gobernador Civil, con objeto de visitar al señor Magaz, y solicitar que la línea del ferrocarril de Torralba a Soria sea ampliada hasta Castejón con objeto de establecer un enlace con la línea de Navarra.

El señor Magaz no pudo recibir la comisión, por estar ocupadísimo, habiéndola citado para mañana.

La reunión de ayer
Al terminar la reunión del Directorio, el general Vallésosino manifestó a los periodistas que, como lunes, no habían asistido a la reunión los Subsecretarios de los Ministerios, y que ésta se había limitado a un simple cambio de impresiones.

El homenaje al Rey
Madrid, 15 (1'00)

Los que asistirán
Se calcula que asistirán a 75.000 personas, las que se trasladarán a Madrid a presentar su adhesión al Rey con motivo de celebrar éste su fiesta onomástica el 25 de los corrientes.

Un lunch y un banquete
El día 22, víspera del día de la celebración del homenaje al Rey, tendrá lugar en el Palacio de «Hielo» un «lunch» al que asistirán unos 8.000 Alcaldes.

La Diputación ofrecerá un espléndido banquete a los representantes de las Diputaciones españolas.

La manifestación del día 25
Se está preparando para el día 25 una manifestación monstro que se verificará en el paseo de coches del Retiro.

En la manifestación irán agrupados los representantes de cada localidad, quienes llevarán al frente sus autoridades respectivas y Ayuntamientos, bajo mazas.

La comisión se dirigirá a la Plaza de Oriente, y desfilará ante el Palacio Real, desde cuyos balcones presenciarán el desfile la Real Familia y el Gobierno.

Por la tarde el Monarca recibirá en Palacio a todos los Alcaldes.

Un mitin
El día 24 se celebrará un gran mitin municipalista, en el que pronunciarán discursos, el Alcalde de Madrid, Conde de Vallellano, el Director General de Administración Local, señor Calvo Sotelo, y probablemente el Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella.

Firma regia

Madrid, 15 (1'00)

Varios decretos
Se han sometido a la Real sanción los siguientes Reales Decretos:

De la Presidencia: Estableciendo el régimen de valoraciones en las mercancías, en el Comercio exterior, para los efectos estadísticos.

De Gobernación: Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al Capitán de navío don José Ibarra.

De Gracia y Justicia: Conmutando una pena de muerte.

De Guerra: Nombrando Gobernador militar de Barcelona, el General de División don Miguel Correa y confiriendo el mando de la segunda brigada de la 15.ª división al brigadier don Alfredo Coronel.

Otro: Ascendiendo por méritos de guerra al Teniente de Infantería don Gerardo Imaz y al Capitán de Caballería señor Alonso.

Otro: Concediendo la Cruz Roja del mérito militar al Coronel señor Moreles Reinoso, por méritos contraídos en campaña.

La Bolsa

Madrid, 15 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	99 55
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'90
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	563'00
Compañía Tabacalera	225 00
Frances.	37'95
Libras.	35'81
Exterior.	84'60
Marcos.	0'00
Liras.	29 85
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Frances suizos.	156'20

Lotería Nacional

Madrid, 15 (1'40)

El sorteo de ayer
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 2 539, despachado en Barcelona.

Con el segundo premio, el número 240, despachado en Valencia y Barcelona.

Con el tercer premio, el número 21 211, despachado en Sevilla.
Además, salieron premiados con cuartos premios los números:
6 922, 2 044, 18 240, 5 406, 843, 22 705, 10.103, 4 826, 7 658 y 26.765.

Vista de una causa en el Supremo

Madrid, 15 (1'40)

A las once y media de la mañana de ayer, constituyese la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Casero, la vista de la causa que se sigue contra el comandante Verdugo, por el asesinato de su esposa la artista Concha Robles, hecho que realizó en el teatro Cervantes, de Almería, y que ocasionó, al mismo tiempo, la muerte del tramoyista Angel Aguila.

Actuó de ponente el señor Trapeaga; de fiscal, el señor Noriega, y de defensor, el señor Pérez Ubeda.

Leyóse el apuntamiento relatando el hecho de autos, que el Fiscal califica de homicidio doloso, pidiendo se mantenga la pena impuesta por el Tribunal que juzgó la causa en Valencia, o sea, cadena perpetua, por la muerte de su esposa, y 14 años, 8 meses y 1 día, por la del tramoyista Angel Aguila, con imposición de las accesorias correspondientes.

El defensor invoca, en favor de su patrocinado, la exigencia de haber obrado, el procesado, impulsado por una fuerza irresistible, pidiendo, en su consecuencia, sea absuelto libremente.

Noticias varias

Madrid, 15 (2 00)

Banquete en Palacio
Anoche se celebró en el Palacio Real el anunciado banquete diplomático, que comenzó a las nueve.

Asistió la Real Familia, el Presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, todo el Cuerpo diplomático y personalidades.

Mitin sanitario
Tuvo lugar, en el Fomento de las Artes, un mitin sanitario, en el que, entre otros oradores, habló el señor Garrido.

Sestache propuso se pida se alivie de cargas a los padres de familias numerosas, al igual que en algunas naciones extranjeras.

Reunión de la Comisión permanente
Se reunió la Comisión permanente, aprobando seis capítulos del presupuesto vendero.

Entrega de una condecoración
Por el general Marvá, fué entregada solemnemente al señor Anas la Encomienda de Alfonso XII. Con dicho motivo se pronunciaron varios discursos.

Despacho de Magaz
El señor Marqués de Magaz despachó con los Subsecretarios de Fomento y Trabajo.

Sánchez Guerra de cacería
El expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra ha salido de cacería para la finca «El Aguila».

Audiencia regia
Cumplimentaron a S. M. los generales Burguete y Aguilera, siendo recibidos en audiencia el Capitán general de Burgos y el general Gobernador de la Coruña.

Pésame del Soberano
Don Alfonso ha enviado el pésame a su caballerizo Peñaranda, por la muerte de su hijo, capitán de Regulares, ocurrida en Tetuán el día 7.

Despacho del Monarca
El Rey despachó con el Presidente interino, señor marqués de Magaz.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Acratas que se dan a la fuga.—Detenciones

En la calle de la Canuda, al acercarse, esta tarde, la policía a un grupo de significado acratas para cachestres se dieron a la fuga, oyéndose, entretanto, varios detonaciones de arma de fuego.

Fueron detenidos dos de aquéllos, siendo llevados a la delegación del distrito de la Lonja.

Uno de los detenidos es José Maurí, presidente, según él dice, de un grupo comunista que actúa en Barcelona.

José Maurí fué asistido en el dispensario de las Casas Consistoriales por presentar una herida de arma de fuego en una pierna.

La Asociación de la Prensa.—Triunfo de la candidatura de Ribera Rovira
En la junta general celebrada anoche por la asociación de la Prensa Diaria triunfó, para la Directiva, la candidatura en que iba de presidente el escritor señor Ribera Rovira.

La junta continuará el próximo domingo para discutir varias proposiciones.

Boda
Las autoridades asistieron esta mañana a la boda de una hija del general Despujol con un hijo de los señores Vilavestria.

La «Lliga Regionalista»
En la renovación de cargos de la «Lliga Regionalista» ha sido reelegido presidente don Raymundo de Abaval y para ocupar cargos en la Directiva se ha designado, entre otros, a los señores Puig y Cadafalch, Ventosa y Calvell y Pedro Rahola.

Paton Garr
Barcelona, 12 de Enero de 1925.

¿Por qué vende tanto la Casa Matons?

Servicio radiográfico

(Radiogramas del «Radio Club Baleares».)

De Francia

París, 12
LA CONFERENCIA FINANCIERA
Dice el delegado norteamericano

París.—El nuevo Secretario de Estado norteamericano Kellogg, ha declarado al director del «Matin» que esperaba poder decir que la conferencia financiera que se celebra en ésta, había terminado felizmente y que cada uno había hecho esfuerzos para llegar a una conciliación.

Cómo se efectuarán algunos pagos
París.—Los técnicos financieros rumanos, serbios, portugueses y checoslovacos, presentaron a la Conferencia de ministros de Hacienda, observaciones sobre los pagos a efectuar por las potencias enemigas, sin contar a Alemania.

Los perjuicios de guerra de los Estados Unidos serán pagados con el dos y cuarto por ciento de las anualidades del plan de Dawes.

Francia cobrará la primera anualidad de trescientos ochenta y seis millones de marcos oro, principalmente en mercancías.

La opinión inglesa
París.—Hablando de la Conferencia financiera, el «Times» anota el espíritu de conciliación de Francia y observa que las deudas de guerra no son sencillas operaciones comerciales, sino que deben ser consideradas como un factor moral.

El «Morning Post» dice que espera que los Estados Unidos tendrán en cuenta que Francia, a causa de lo que le está costando la reconstrucción de las regiones liberadas, no puede pagar sesenta millones de libras esterlinas para reembolsar a Estados Unidos y a Inglaterra.

OTRAS NOTICIAS
París, 12

Universidad hebrea en Jerusalem
París.—Noticias de Jerusalem participan que, en dicha ciudad santa, se ha inaugurado una Universidad hebrea.

Los dos peligros.—Discurso de Millerand
Rouen.—En el discurso pronunciado en esta ciudad por Millerand, ha declarado que la unión de los aliados es indispensable para la salud de la civilización occidental, expuesta al peligro bolchevique y al peligro alemán.

El gobierno francés procesa a Bisco Ibáñez
París.—El Gobierno francés, en vista de la justicia de las repetidas reclamaciones del Embajador español en París, ha decidido perseguir; según la jurisdicción francesa, al escritor republicano Bisco Ibáñez, que ha tenido la cobardía de escribir desde el extranjero, opúsculos y libretos insultantes contra el Rey de España Alfonso XIII.

De Alemania

Berlín, 12

El jueves se reúne el Reichstag
Berlín.—La próxima reunión del Reichstag será el jueves por la tarde.

No se sabe todavía si el nuevo Gabinete estará ya constituido, pues el favorecido candidato, Ministro de Hacienda Luther, ha hecho muy poco camino en las negociaciones con varios de los jefes de los partidos políticos.

El tratado comercial con Japón
Berlín.—Se han presentado dificultades por el momento para la continuación de las negociaciones comerciales germano-japonesas, con motivo de que Alemania exige del Japón que elimine las restricciones impuestas por los aranceles de aduanas japonesas, a la entrada de materias tintóreas de fabricación alemana en el Japón.

La delegación japonesa ha pedido a Tokio instrucciones detalladas.

Libros sobre Rusia
Berlín.—Ciento treinta publicistas rusos que se establecieron en ésta, para publicar sus trabajos, bajo la censura estricta de un censor, han publicado, durante el año transcurrido, ciento treinta y cinco libros referentes a Rusia.

Notas sueltas

Burdeos, 12

De Italia.—Collisiones entre fascistas y católicos
Roma.—Ha ocurrido un nuevo conflicto entre los fascistas y los católicos en Pisa, donde fueron destruidos por los fascistas varios centros católicos. También en otras provincias se han producido desórdenes semejantes.

De Méjico.—Recibimiento entusiasta
Méjico.—La tripulación del crucero alemán «Berlín», que ancló en el puerto de Méjico, ha llegado a esta capital donde ha sido recibida con entusiasmo por personal representante del presidente Calles y por otros altos oficiales.

Niebla en Londres
Londres.—Una espesa niebla ha bloqueado las calles de esta capital.

El tráfico está suspendido y se han producido accidentes numerosos.

El Embajador francés en Rusia
Moscon.—Herbette, embajador de Francia, ha llegado a ésta, siendo recibido calorosamente.

Le esperaba Tchicherine, con quien celebró una larga conferencia.

Política norteamericana
Washington.—La dimisión de Hughes, Secretario de Estado, producirá cambios importantes en el Gabinete Norte Americano y en el cuerpo diplomático.

El triunvirato, Coolidge, Kellogg y Beresh asumirá y asegurará la dirección de los asuntos extranjeros.

Se espera que el gobierno soviético de Rusia será reconocido y que Alemania será invitada a la conferencia del desarme, que se ha de celebrar en esta capital.

Banquete
Washington.—Se ha celebrado un gran banquete de despedida al Embajador de Francia, Jusserand.

Nombramiento de historiadores
Washington.—El senador Owen ha presentado una resolución por la cual se conceden poderes al comité de relaciones extranjeras del Senado para que nombre siete historiadores que estudien los delitos de guerra de los alemanes.

La revolución china

Londres, 12

Combates cerca de Shanghai
Pekin.—En las cercanías de Shanghai se han librado combates entre las tropas chinas.

Se han tomado precauciones para la seguridad de los extranjeros y de sus contesiones y a este efecto se han desembarcado tropas europeas.

Los voluntarios de Shanghai fueron movilizados y las fuerzas francesas de marina desembarcaron para proteger a los intereses extranjeros.

Los revolucionarios se apoderan de Shanghai
Pekin.—Sunchuangfang gobernador de Curcheklang, despues de un combate se ha apoderado de Shanghai.

De esta mañana

Berlín, 15 (10'00)

La situación política alemana
Las probabilidades de que el doctor Luther pueda resolver la crisis planteada desde hace más de un mes en Alemania han aumentado considerablemente en las últimas 24 horas.

La fórmula hallada por el doctor Luther representa una novedad en el régimen parlamentario y consiste en reunir en el Gabinete junto a personalidades técnicas extrañas al Parlamento, pero escogidas teniendo en cuenta sus inclinaciones políticas, un representante parlamentario de cada uno de los partidos burgueses, encargado principalmente de mantener el contacto entre el Gabinete y las respectivas fracciones del Reichstag.

La fórmula del doctor Luther ha tenido desde el primer momento la aprobación de los partidos popular, católico y popular bávaro.

El partido nacionalista no ha dado todavía asentimiento definitivo, pero créese que acabará aceptando el punto de vista de los demás partidos burgueses.

Lo de Dantzig
Dantzig.—Se ha agravado nuevamente por haberse negado las autoridades de Correos polacas a hacer entrega de la correspondencia al correo de Dantzig, haciendo repartir la correspondencia en la ciudad por carteros polacos vestidos de uniforme.

Innovación importante

La corta duración de muchas lámparas eléctricas tiene su origen en la fabricación y la importantísima fábrica Philips, de Holanda, la mayor del mundo y la más adelantada técnicamente, preocupándose siempre en presentar los productos más perfectos en el mercado, ha resuelto el problema fabricando una lámpara de construcción más moderna, de doble duración y cuyas ventajas puede comprobar fácilmente cada consumidor.

Hasta ahora, las lámparas de filamento metálico han tenido los ganchitos que sostienen los filamentos, rígidos los de arriba y únicamente los de abajo finos y flexibles, resultando que, cuando el filamento se ponía algo áspero por el uso, cualquier fuerte trepidación lo hacía saltar por chocar contra un cuerpo duro.

Philips ha obviado estos inconvenientes (aunque la fabricación, por ser más costosa, requiere mayores jornales y molestias), construyendo las nuevas lámparas Philips con ganchitos finísimos y flexibles tanto los de arriba como los de abajo, quedando totalmente contrarrestados los efectos de las trepidaciones y golpes; así que la lámpara Philips se puede considerar, por lo menos, como de doble duración que otras encontrándose ya hoy este nuevo tipo de lámpara de venta en todas partes.

Como innovación, Philips construye ahora sus lámparas sin punta, resultando más fuertes.

El consumidor que quiera la lámpara más duradera, al comprarlas debe examinar si llevan la marca Philips grabada en el cristal y tendrá la lámpara de mayor duración y la más económica en su verdadero coste.

Para los consumidores que tienen contador reune al mismo tiempo la ventaja de su menor consumo de fluido, lo que se puede comprobar fácilmente.

Pianos Chassaigné Freres

Ventas al contado y a plazos.
CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

Gran Baratura por Fin de Temporada

Para dar salida a las enormes existencias almacenadas, se venderán todas a precio de coste.

¡...FIJARSE EN LOS PRECIOS...!

Corte pañete 90 cjm. de 3 mts. Desde 3 pesetas	Pañuelos payesa 7¼ Desde 3 pesetas uno	Sábanas curado mallorquín sup. 14 por 10... 10 ptas. una
Cotonet mallorquín blanco Desde 1 pta. metro	Pañuelos seda Desde 2 pesetas uno	Paten retort mallorquín sup. 1'75 pesetas metro
Paño muy fuerte 140 cjm. ancho Corte 3 metros 10'50 ptas.	Pañuelos bolsillo 30 cjm. Desde 1'55 pesetas docena	Thoallas rusas 40 por 90 cjm. Desde 0'75 ptas. una

Toda Mallorca... A LA FILADORA

Se liquidan todas las existencias en:

Pañería, Lanería

Sedería, Peletería

Lencería, Géneros de punto

Géneros negros,

Pañuelos seda 7¼ y 9¼

Yutes-Alfombras

Sastrería, Camisería

Corbatería, Objetos de viaje,

Mantas lana algodón y viaje

Gabanes-Capotes

Pellizas-Cubrepolvos

Impermeables-Jerseys-Paraguas

Precio fijo-Ventas al contado

Bajos de la Casa Alzamora

NOTA

A fin de que otros Comerciantes no puedan aprovecharse de mi baratura, solo venderé un corte o una pieza de los artículos anunciados.